



Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas
Investigación para el desarrollo agrícola

DIP-5

LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
ARTÍCULO 10 INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO
NUMERAL 13

Detalle de bienes muebles e inmuebles, Mayo 2026			
No.	Cantidad	Descripción	Valor
1	1	307.12.05.244 Oveja macho, pesó 8 libras, nació el 08-12-2010.	-40.00
2	1	307.12.05.256 Oveja macho,nació el 13/01/2015, pesa 36 libras.	-40.00
3	1	307.12.05.252 Oveja hembra,que nació el 31/10/2014, pesa 30 libras.	-40.00
4	1	307.12.05.253 Oveja hembra que nació el 03/11/2014, pesa 34 libras.	-40.00
5	1	307.12.04.286 Cabra hembra que nació el 23-01-09 y pesó 4.7 kg.	-40.00
6	1	307.12.04.298 Cabra hembra, pesó 10 libras, nació el 15-12-2010.	-40.00
7	1	307.12.04.301 Cabra hembra, pesó 6 libras, nació el 16-03-2012.	-40.00
8	1	307.12.04.302 Cabra hembra, pesó 7 libras, nació el 24-12-2012.	-40.00
9	1	307.12.04.304 Cabra hembra que nació el 19/03/2014, pesa 10 libras.	-40.00
10	1	307.12.04.300 Cabra macho, pesó 7 libras, nació el 16-03-2012.	-40.00
11	1	307.12.04.305 Cabra macho que nació el 19/03/2014, pesa 67 libras.	-40.00
		Los anteriores semovientes se descargan por motivo de venta, el expediente de merito fue diligenciado ante la Contraloría General de Cuentas, según Gestión No. 1142680, providencia No.PROV-DAEAL-BB-0065-2026, Ref. Analisis No. DEAL-BB-0047-2026, indica que se cumplió con lo establecido en el artículo 23 del Acuerdo Gubernativo No. 217-94, de fecha 11 de mayo de 1994, Reglamento de Inventarios de los Bienes Muebles de la Administración Pública.	

Lugar y fecha: Barcena, Villa Nueva, 03 de Junio 2026

Br. Dina Elizabeth Milla Morales
Jefa Sección de Inventarios
ICTA.